MARIE CLAUDE PLUMER BODIN
SUPERINTENDENTA DEL MEDIO AMBIENTE
PRESENTE

Ref.: Resolución exenta N°1070, de 22 de junio de 2023.

De mi consideración,

Junto con saludar y en atención a documento de la referencia, vengo a solicitar a usted asistencia con el fin de comprender de mejor manera las medidas ordenadas, para asegurarnos que las acciones que veníamos realizando en materia de ruidos, están bien implementadas y van en la línea de dar cumplimiento a lo señalado en esta Resolución.

Agradeciendo de antemano su disposición y ayuda, le saluda atentamente.

Javier Jorquera Balbontín.

Representante legal restaurant Huentelauquén